



Lic. Rubén Darío Larios García

INFORMACIÓN PERSONAL

- Nacionalidad: Mexicana

1.- ELIMINADO

2.- ELIMINADO

1.- ELIMINADO

- Cédula Profesional Federal No. 7633326

- Cédula Profesional Estatal No. 116275

6.- ELIMINADO

5.- ELIMINADO

Preparatoria: Escuela Preparatoria de Jalisco, "Número 1", Universidad de Guadalajara (1994-1997).

Licenciatura: Carrera de Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara. (1998-2002). (abogado titulado)

ESCOLARIDAD

Posgrado: Maestría en Negociación Colectiva, (Derecho Colectivo del Trabajo), impartida por la Universidad de Guadalajara. (2008-2010).

Doctorado: Doctorado en Derecho, (con orientación en Derecho Colectivo del Trabajo), impartido por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado. (2011-2014) (en proceso de titulación).

Catedrático del Diplomado en Derecho Laboral, impartido por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco,

**ACTIVIDADES
DOCENTES MÁS
RECIENTES**

en coordinación con Catedráticos de la Universidad de Guadalajara, a personal del propio Consejo de la Judicatura, con temas de actualidad como "LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL ARTÍCULO 123" y "LAS IMPLICACIONES DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL ARTÍCULO 123 EN RELACIÓN CON EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO" (Años 2017-2018)

Expositor sobre temas de Derecho del Trabajo en distintas Universidades del Estado de Jalisco.

En Julio de 2018 acudí a la Universidad de Colima en el Municipio y Estado del mismo nombre, como ponente con el tema de "JUDICIALIZACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL".

También en el mes de Julio de 2018, dentro del marco de la semana Jurídico cultural, impartí en el H. Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, la conferencia con el tema: "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD LABORAL"

"JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO".- Actuario Notificador de la Quinta Junta Especial. Guadalajara Jalisco (2001-2004).

De Julio del 2004, al año 2007, ocupé el cargo de **Presidente Auxiliar** en la Quinta Junta Especial de la Local, (2004-2005 en mesa de Juicios Individuales, y 2005-2007 en mesa de Conflictos Colectivos, huelgas).

De Marzo del 2007 a Junio del año 2008, presté mis servicios como **Secretario General de la Décimo Primera Junta Especial** de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, misma que a la fecha conoce de Juicios Laborales tramitados en contra de Organismos Públicos Descentralizados, sus servicios subrogados y sus trabajadores, ya sean dichos organismos de carácter municipal o estatal.

**EXPERIENCIA
LABORAL**

En Junio de 2009 fui nombrado **Secretario General** de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, cargo que desempeñé hasta el día 15 de Abril del año 2013.

A partir del año 2011, **Catedrático adjunto en la facultad de derecho de la Universidad de Guadalajara**, dentro del

Sistema Semi-escolarizado, impartiendo la materia **"DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO"** a los alumnos del Sexto Semestre, Turno Vespertino.

En Abril de 2011, fui aceptado y actualmente soy **académico de número, dentro de la Academia Mexicana de Derecho del trabajo y de la Previsión Social.**

En Mayo de 2011, fui aceptado y actualmente soy **miembro de número de la Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y de Seguridad Social "DR. GUILLERMO CABANELLAS"**

A partir de Julio de 2013, fui nombrado **Magistrado Suplente**, (cargo honorífico, sin remuneración económica), y en funciones como **Secretario General** del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, cargo que desempeño hasta la fecha.

GUADALAJARA JALISCO, FEBRERO DE 2019.

LIC. RUBÉN DARÍO LARIOS GARCÍA.

VERSIÓN PÚBLICA: Se eliminan los datos personales considerados como confidenciales, de conformidad a lo establecido por los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, 3.1 fracción IX y X, 5 y 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de conformidad a los lineamientos para la elaboración de versiones públicas de documentos que contengan información clasificada.
Todo lo relacionado con el apartado 1 de "ELIMINADO" corresponde a la edad
Todo lo relacionado con el apartado 2 de "ELIMINADO" corresponde al lugar de nacimiento
Todo lo relacionado con el apartado 5 de "ELIMINADO" corresponde a los teléfonos
Todo lo relacionado con el apartado 6 de "ELIMINADO" corresponde al correo electrónico